## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO № 109 FECHA: SINCELEJO, 18 DE JULIO DE 2016 PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO
1	70-001-23-33-000-2015-00485-00	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CIRA SIERRA QUIROZ	MUNICIPIO DE COROZAL-SUCRE	15-07-2016
2	70-001-23-33-000-2015-00275-01	CGC	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDGARDO RAFAEL CORENA VERGARA Y OTROS	MUNICIPIO DE COVEÑAS- SUCRE	15-07-2016

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, DIECIOCHO (18) DE JULIO DE 2016, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS Secretario